

habitantes de la Patagonia. Del mismo modo, al igual que en el arte universal, las manos pintadas figuran entre los grandes temas elegidos.

En Tierra del Fuego no se registran manifestaciones de arte rupestre pero fueron desarrolladas otras expresiones de arte. Como cierre de la presentación, se reproduce una fotografía registrada en 1923 por Martín Gusinde, en la Isla Grande de Tierra del Fuego, de un aborigen Selk'man enmascarado con pintura corporal "evocando un pasado de 10.000 años, hoy desaparecido", como bien acotan los autores.

ATILIO NASTI

RAANAN REIN Y ROSALIE SITMAN (compiladores). *El primer peronismo: de regreso a los comienzos*, Buenos Aires, Lumiere, 2005.

No hay una pregunta común en el origen de este libro, pero las preguntas particulares de los autores de los diversos capítulos confluyen sobre un mismo fenómeno: el gobierno peronista, entre 1946 y 1955. Los temas tratados por los autores pueden agruparse en dos grandes categorías: la cultural y la política. En la primera deben incluirse los capítulos de Silvina Gvirtz sobre la educación; de Monica Rein sobre la política universitaria; de Flavia Fiorucci sobre los intelectuales; y de María José Punté sobre la ficción. En la segunda, los capítulos de Raanan Rein sobre la intervención de Bramuglia en la provincia de Buenos Aires en 1944-1945; de Marcela García Sebastiani sobre la reacción del Partido Socialista ante la derrota de la Unión Democrática en las elecciones de febrero de 1946; de Oscar Aelo sobre la conformación de las elites políticas en esa misma provincia en los primeros años del peronismo; de Graciela Mateo sobre la gobernación de Mercante; de Ezequiel Abásolo sobre la politización de la Corte Suprema; y de Silvia T. Álvarez sobre la política exterior de Perón y de Menem.

La politización de los contenidos educativos, uno de los aspectos más cuestionados del peronismo, es analizada por Gvirtz a través de los cuadernos de clase. La autora llega a la conclusión de que los docentes primarios resistieron solapadamente la coacción política oficial. Las pruebas que ofrece no resultan completamente convincentes, ya que para medir la efectividad de esa resistencia pasiva deberíamos conocer qué les pasó a los docentes que resistieron. Ante la coacción y la delación, el conformismo fue una respuesta mucho más generalizada que la resistencia.

La política universitaria del peronismo fue uno de los rasgos que sirvieron para (como se hacía en la época) calificar al régimen de "totalitario", ya que ése

fue uno de los ámbitos en que más severamente se limitó la libertad de expresión. Monica Rein revisa esa política y las reacciones estudiantiles que suscitó.

La relación de los intelectuales con el poder fue conflictiva durante el peronismo. La comparación del Brasil de Vargas (entre 1930 y 1945) y de la Argentina de Perón que realiza Fiorucci pone de manifiesto las diferentes actitudes de sus gobiernos frente a aquéllos y también la de los intelectuales frente a esos gobiernos: Vargas optó por la cooptación y Perón por la confrontación. Quizás la diferencia haya radicado en la visión que cada uno tenía de sí mismo y en el modo en que ésta se proyectó en sus regímenes: Vargas era un político; Perón, un conductor.

El primer peronismo ha sido el tema de obras de ficción. Punté se ocupa de tres estudios sobre esa ficción y de seis novelas escritas en los ochenta, de las cuales sólo una trata de aquel período. Además de la confusión temporal, este trabajo también muestra las limitaciones de la crítica literaria para transformarse en un instrumento de comprensión histórica.

Los orígenes del peronismo siguen siendo un tema de debate académico, y a ese debate contribuye Raanan Rein con su artículo sobre la actividad de Juan Atilio Bramuglia como interventor federal en la provincia de Buenos Aires entre diciembre de 1944 y septiembre de 1945. Anticipo de su libro sobre Bramuglia, este capítulo subraya la importancia del trabajo político previo al 17 de octubre, que fue clave para la construcción de la base política de Perón y, como lo señala el autor, uno de los mecanismos necesarios en la movilización de apoyo al líder.

Tras el triunfo electoral del peronismo se produjo un proceso de reorganización política tanto dentro de las fuerzas que habían apoyado al candidato triunfante (que en mayo de 1946 ordenó la disolución de todas ellas y su fusión en un solo partido) como dentro de los partidos de oposición. Aelo estudia la conformación de las elites políticas de la provincia de Buenos Aires. Al centrar su atención en las elecciones de 1948, puede rastrear los cambios y las permanencias, tanto en ese partido como en el radicalismo, respecto de la elección anterior y las diferencias entre ambos partidos. García Sebastiani, a su vez, estudia la reacción del Partido Socialista tras la derrota en las elecciones de febrero de 1946. Su trabajo deja en claro, en primer lugar, la persistencia con que los dirigentes atribuyeron parte de las dificultades a sus propios problemas organizativos y generacionales; y en segundo lugar, la completa desorientación del partido frente a la pérdida del electorado que veía como propio. Pero también resulta claro que ese partido tuvo dificultades para llevar adelante su acción política debidas al hostigamiento del gobierno. Esto explica que, al intentarse la reconstrucción democrática

tras la caída de Perón, los peronistas no pudiesen ser considerados como un actor político legítimo. Aunque la acción opositora del Partido Socialista continuó hasta la Revolución Libertadora, la autora, sin explicar el porqué, detiene su relato en 1951.

En las elecciones de 1946, el coronel Domingo A. Mercante fue elegido gobernador de la provincia de Buenos Aires. Llamado en ese tiempo “el corazón de Perón”, había sido un muy estrecho colaborador del nuevo presidente durante su actividad en la Secretaría de Trabajo y Previsión. El capítulo de Mateo comienza prestando atención a algunos puntos de conflicto entre Mercante y el gobierno nacional (la mayor tolerancia de la oposición, la defensa de los intereses provinciales), pero luego se orienta hacia los aspectos económicos de su gestión. Termina sin explicar cuáles fueron los motivos de su caída en desgracia ni la vinculación de ésta con aquellos conflictos.

La extrema politización de la justicia en la época peronista se revela en el capítulo en que Abásolo estudia los cambios doctrinarios de la Corte Suprema. Más que doblegarse frente a la presión del gobierno, la Corte transformó esa dependencia en doctrina al establecer la supremacía de la sociedad y del estado sobre el individuo. La evidencia acerca de la autolimitación de la Corte Suprema es poco convincente, ya que los ejemplos dados también pueden interpretarse como signos de subordinación, en la medida en que reforzaban la autoridad del Ejecutivo. En la conclusión el autor prefiere subrayar la coincidencia de los valores de esa Corte Suprema con los del Ejecutivo al que servía antes que la distancia que separaba a sus valores y a su práctica de los que usualmente se esperan de esa institución en una democracia representativa.

La comparación entre la política exterior de Perón y la de Menem ante la crisis de dos países latinoamericanos es el tema tratado por Silvia T. Álvarez. Más allá de que el segundo haya sido parte de la tradición política iniciada por el primero, resulta difícil establecer comparaciones entre ellos en el campo de las políticas prácticas, aun cuando puedan reconocerse en el de la conducción política. Pero como no es éste el enfoque adoptado, la autora llega a la previsible conclusión de que la posición argentina ante esas crisis, separadas por cinco décadas, fue diferente porque los casos y el contexto político internacional lo eran.

Incluso cuando la atracción que los diversos capítulos puedan ejercer sobre el lector sea distinta, debe subrayarse que en conjunto son un aporte valioso al conocimiento del peronismo. Cabe destacar, asimismo, que la mayor parte de ellos fue publicada previamente en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, revista que marca desde hace muchos años la preocupación existente en Israel por los problemas latinoamericanos. Del

mismo modo, hay que señalar el esfuerzo de los compiladores, también israelíes, por poner estos trabajos al alcance de los lectores argentinos.

SAMUEL AMARAL

JAIME E. RODRÍGUEZ O. (coordinador), *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, Fundación Mapfre Tavera, 2005, 614 pp.

El objetivo de este libro, coordinado por Rodríguez O. y las veinte colaboraciones que forman parte de él, es comprender los procesos políticos de independencia de España que tuvieron lugar en Hispanoamérica. La invasión francesa a la Península desató una serie de cambios que repercutieron en América preparada ya para lograr un gobierno representativo. La Constitución de 1812 transformó el mundo hispánico, creó un Estado unitario, restringió la autoridad del rey y otorgó a las Cortes un poder decisivo.

La evolución fue distinta en España que en América, donde estalló la guerra civil apoyada tanto en las divergencias en el camino a seguir como en los localismos que se acentuaron por la ausencia del poder central. El proceso de independencia fue largo y cruento, con respuestas disímiles a lo largo del continente.

El libro está dividido en dos secciones: “La Revolución” y “La independencia y las nuevas naciones”, con un marcado tono revisionista en el que sobresalen los actores sociales, los problemas de las mentalidades, los imaginarios colectivos, los conflictos de nacionalidades, las formas de la guerra y las formas de gobierno.

La Revolución Francesa y la Revolución Haitiana constituyen el pórtico del libro, al que se agrega el estudio de la Ilustración hispanoamericana y la participación de los pueblos del continente en las Cortes del Trienio Liberal. Estos aspectos reflejan una nueva mirada sobre las revoluciones del continente preparadas desde tiempo antes tanto por los acontecimientos europeos como por la difusión de ideas de la Ilustración.

Resulta imposible reseñar todos los procesos de independencia de los diferentes países que analiza la obra. Entre ellos analizamos el de Jordana Dym, “La soberanía de los pueblos: ciudad e independencia en Centroamérica, 1808-1823”, en el que la autora señala que el curso de la revolución política en Centroamérica fue no sólo el desplazamiento de vasallos a ciudadanos y de colonias a Estados-Nación, sino el haber identificado la necesidad de un cambio en la filosofía política europea clásica, basada en la soberanía municipal, la de los pueblos, hacia una política de soberanía nacional, la del pueblo. “La reticencia a cambiar de la soberanía municipal a la nacional